

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.076

Sábado 15 de Febrero de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2611550

EXTRACTO

ROCIO VALENTINA VALLADARES MELLADO, abogada, Notario Suplente de don FRANCISCO JOSÉ HOLLMANN OVALLE, Notario Público Titular de la Quincuagésima Primera Notaría de Santiago con oficio en avenida Providencia 2.600, comuna de Providencia certifica que: ante don FRANCISCO JOSÉ HOLLMANN OVALLE, por escritura pública de fecha 18 de diciembre de 2024, repertorio N°3770-2024, CAROLINA DE MARÍA ANDAUR SAÉZ, chilena, divorciada, ingeniero civil industrial, cédula nacional de identidad número 13.614.800-1, domiciliada en Walter Muller número #6142 casa F, comuna de Vitacura, Región Metropolitana, constituye sociedad por acciones conformidad Título VII Libro II Código de Comercio. NOMBRE ACCIONISTA: CAROLINA DE MARÍA ANDAUR SAÉZ, cédula nacional de identidad número 13.614.800-1. NOMBRE DE LA SOCIEDAD: El nombre de la sociedad será "INVERSIONES ZANA-AUSTRALIS", pudiendo actuar también con el nombre de fantasía "ZANA-AUSTRALIS SpA". OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto la compra y venta de medicamentos al por mayor, asesoría en asuntos regulatorios y propiedad industrial, venta y licenciamiento de software, venta de servicios digitales, y licenciamiento de medicamentos, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones necesarias para el cumplimiento de su objeto. CAPITAL SOCIAL: El capital de la sociedad asciende a la suma de \$1.000.000, dividido en 100 acciones de igual valor nominal, íntegramente suscrito y pagadero en la forma estipulada en la escritura. Administración: doña Carolina de María Andaur Sáez, cédula de identidad N° 13.614.800 1, quien tendrá las facultades de administración y representación conforme a la ley y a los estatutos de la sociedad. DOMICILIO: La sociedad fija su domicilio en la comuna de Vitacura, Región Metropolitana, República de Chile. Demás estipulaciones escritura extractada. - Fecha de emisión extracto 11 de febrero de 2025.

CVE 2611550

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl